



# I. Municipalidad de Monte Patria

ORDEN DE COMPRA

Diaguitas N° 31 - FONO 711058  
R.U.T. : 69.040.800-7

N° 18238

Segunda Copia: Proveedor

Monte Patria 14 de Diciembre 2017

Sr (os) MAFRE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A Rut.: 96.933.030-K

Agradeceré entregar por cuenta de esta I. Municipalidad el siguiente material:

ESPECIES	V. UNITARIO	Valor Total
Contratación de Seguro de Accidente Personal para Profesionales de Programa Acompañamiento Social laboral.		
- TORCABED Alejandra Muñoz Ledezma Rut. 18.010.254-K Fecha de nacimiento: 12 de Septiembre del 1974 Profesión: Asistente Social Domicilio: Los Sauces #585 Villalobos Varanjes Ovalle.		40.778
- Lupertino Eduardo Santos Castillo Rut: 17.571.836-1 Fecha de nacimiento: 24 de Marzo 1974 Profesión: Asistente Social Domicilio: Fundo Los Zapados s/n Huallilinga Ovalle.		40.778
- CLAUDIA DEL CARMEN CASTILLO DÍAZ Fecha de nacimiento: 10 de Noviembre 1970 Rut: 13.760.294-6 Profesión: Trabajadora Social Domicilio: Carlos Lauredia #186 Combarbala.		40.778
	TOTAL	149.334

V° B° CONTROL	V° B° SECRETARÍA MUNICIPAL		V° B° DIRECTOR FINANZAS	<b>REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA</b> <b>DPTO. DE CONTABILIDAD</b> ITEM IMPUTACIÓN _____ N° OBLIGACIÓN CORRELATIVA _____ SALDO POR COMPROMETER _____ FECHA REGISTRO _____
---------------	----------------------------	---	-------------------------	---

DPTO: Social PEDIDO DE MATERIALES N° 3434 FECHA 17 10 2017

PROYECTO O PROGRAMA acompañamiento social laboral

RESOLUCIÓN N° 16337 FECHA \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE:**

- Los materiales han sido previamente cotizados. De producirse variación en los precios, no despachar.
- Ruego enviar factura en triplicado debidamente cancelada, adjuntando el original de la Orden de Compra. La copia debe quedar en poder del proveedor.



Municipalidad  
**Monte Patria**  
Dirección de Administración y Finanzas  
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM  
**DECRETO ALCALDICIO N°16.337**  
MONTE PATRIA: 14 de Diciembre de 2017

**VISTOS:**

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N°3.434, de fecha 17.10.2017 emitido por SOCIAL – Acompañamiento Sociolaboral;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 09.11.2017; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

**CONSIDERANDOS:**

- Pedido de Material N°3.434, emitido por SOCIAL- Acompañamiento Sociolaboral, solicitando la contratación de seguros de accidentes personales, para profesionales de programa acompañamiento Sociolaboral.
- Nombre: Jocsabed Alejandra Muñoz Ledezma
- Fecha de Nacimiento: 12 de septiembre 1991
- Rut: 18.010.254-k
- Domicilio: Los sauces # 585 Villa Los Naranjos Ovalle
- Profesión: Asistente Social
- Estado Civil: Soltera
  
- Nombre: Lupertino Eduardo Santos Castillo
- Fecha de Nacimiento: 24 de Marzo 1974
- Rut: 12.571.836-1
- Domicilio: Fundo Los Zepeda s/n Huallilinga Ovalle
- Profesión Asistente Social
- Estado Civil: Soltero
  
- Nombre: Claudia del Carmen Castillo Diaz
- Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1979
- Rut: 13.760.294-6
- Domicilio: Carlos Saavedra # 186 Combarbala
- Profesión: Trabajadora Social
- Estado Civil : Divorciada

**DECRETA:**

1. **AUTORIZA** la contratación de "seguros de accidentes", al proveedor Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A., R.U.T. N° 96.933.030-k;
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$149.334 (ciento cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta extrapresupuestaria N° 114.05.01.144.000.000, "fosis puente acompañamiento sociolaboral".



**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBINSON LAFFERTE CORTES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RLC/BBR/mb  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones